



A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCIA

Sevilla, 06 de octubre de 2016

Estimado/a Presidente/a:

La mejora de los servicios públicos locales es una máxima y un reto constante. Los Ayuntamientos tienen mucho que decir en educación, estos pueden erigirse en motor de cambio y transformación del territorio, garantizando propuestas educativas de interés desde la coordinación y la calidad. Para Bonal y Verger (2014), es complicado articular mecanismos de consenso que favorezcan mayor eficacia y equidad sin aproximar la gestión educativa a los municipios. Porque ya no basta con cubrir las necesidades básicas, sino que es necesario responder a los retos planteados desde la sociedad TIC (Información y Comunicación) a la sociedad TAC (Aprendizaje y Conocimiento).

Debemos trabajar para superar la educación desde el espacio formal a otra provocada en diferentes espacios que educan, de la educación en la etapas obligatorias (tiempo acotado) a la educación a lo largo de la vida (tiempo no acotado), de la lejanía a la proximidad, de la sectorización a la transversalidad.

Estas razones impulsaron a la Consejería de Educación, en 2011, a través de la Dirección General de Participación y Equidad, a poner en marcha los Premios Educaciudad dirigidos a Ayuntamientos Andaluces destacados por su compromiso con la educación de su ciudadanía y por hacer de ella una herramienta de transformación social. La coincidencia de objetivos con la Federación Andaluza de Municipios y provincias, consciente de la importancia de la educación en la mejora de la ciudadanía local y en la construcción de ciudades más inteligentes, inclusivas y sin violencias, propicia esta Jornada de Formación, incluida en el Plan de Formación Continua 2016 de la FAMP que tendrá lugar el 16 de Noviembre de 2016 en la Casa de la Cultura, sita en C/Empedrada, 15 de Viator (Almería) y dirigida a responsables políticos y personal técnico de la Administración Local.

Se plantea como un espacio de encuentro, de aprendizaje y de intercambio de experiencias. Para más información relativa a esta actividad, acceder a la página web de la FAMP a través de los apartados de [Formación Continua 2016](#) y [Jornadas y Seminarios](#).



El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de las Jornadas. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través de los boletines electrónicos disponibles en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,

Fdo. Antonio Nieto Rivera
Secretario General